



Pedagogía y Didáctica

ENSEÑAR Y APRENDER UNA CIENCIA [□]

Carlos Andrés Moreno [▣]

El aprender una ciencia está relacionado con el significado de aprendizaje, por ejemplo, como aprendizaje significativo, sea este por recepción o por descubrimiento "permite un desarrollo acorde con los conceptos aprendidos con el entendimiento de los mismos; conocimiento que tiene incluidos: reconocimiento de nuevos hechos y objetos y, ante todo, desarrollo de la creatividad" (Novack, 19); es decir, un aprendizaje significativo se presentaría cuando las ideas expresadas se relacionan de una forma coherente y no repetidas al pie de la letra por los alumnos sin reconocer aspectos fundamentales de la estructura de determinado conocimiento.

[□] Ponencia presentada en el Seminario de Pedagogía y Didáctica en Noviembre de 1998

[▣] Estudiante del Departamento de Química de la UPN.

EN ESTA EDICIÓN

Enseñar y aprender una ciencia	1
¿Es la química ciencia?, ¿Es enseñable?	
¿Es aprendible?	4
Las relaciones ciencia, tecnología sociedad:	
Una propuesta metodológica	8
La química como parte fundamental en	
La educación ambiental	13
La física en el holograma	16
Divulgación científica	20

EL PLAN DE DESARROLLO

El Departamento de Química, como otras unidades académicas de la Universidad, se encuentra en la etapa del desarrollo y reformulación de sus proyectos curriculares, enmarcado este proceso en el respectivo plan de desarrollo y dándole cumplimiento a la visión y misión de la Universidad Pedagógica Nacional, así como lo dispuesto en el Decreto 22 de 1998 que exige, entre otras puntualizaciones, la necesaria acreditación previa y la voluntaria general, de los programas de Licenciatura y de especialización en Educación.

El horizonte de sentido de todo este proceso es el mejoramiento de la calidad docente, investigativa y de extensión. Se trata de canalizar los esfuerzos y los recursos con miras a asegurar el posicionamiento del Departamento de Química en lo local, regional, lo nacional y en lo internacional.

En este proceso, no basta con las intenciones plasmadas en los documentos soportes, como tampoco con el acto administrativo de otorgamiento de la acreditación. Se pueden constituir en letra muerta. Es fundamental el cambio de actitud de los participantes en cuanto a las mismas propuestas que recogen el Proyecto Educativo Institucional como en su plan de desarrollo, que se espera corresponda con una concepción teórica consistente y potencialmente productiva. Es una transformación en la forma de concebir y actuar respecto a la práctica educativa en todos sus aspectos. Es una aventura y otra manera de vivirla. De lo contrario: ¿Para qué cambio?

A propósito estimado colega ¿Cuál ha sido y en qué estado se encuentra el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional de la entidad en la cual usted labora? Conoce el plan de desarrollo? ¿Participa en la elaboración anual del plan de acción? ¿Cuáles han sido los resultados parciales de ese Proyecto Educativo Institucional?